



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL PLENO CELEBRADA EL DÍA
18 DE JULIO DE 2013**

En Cifuentes, Guadalajara, a las 18:00 horas del día 18 de julio de 2013 y de acuerdo a la convocatoria enviada al efecto se reúnen en la sede de la Mancomunidad CIMASOL, en primera convocatoria para la celebración de Sesión Extraordinaria, las personas abajo relacionadas.

PRESIDENTE

Ayuntamiento de Cifuentes
Antonino Morán Arganza

ASISTENTES

Ayuntamiento de Henche
Ángel Cuesta Domínguez

Ayuntamiento de Valderrebollo
M^a Carmen Martínez Mayoral

EATIM de Gárgoles de Abajo
Domingo Picazo Asenjo

EATIM de Gualda
María Ángeles Remón Fernández

EATIM de Moranchel
Susana Marinas Díaz

Ayuntamiento de Cogollor
Cesáreo Santos Alcalde

Ayuntamiento de El Sotillo
José M. Chaves Gómez-Orihuela

Ayuntamiento de Masegoso
Luis Carlos Olmeda Villaverde
(se incorpora a las 18:15 horas)

NO ASISTENTES

Ayuntamiento de Cifuentes
Santiago Gálvez Muñoz



Fernando S. de la Roja Utrilla

Ayuntamiento de Trillo

Teófilo Benito Ramos

Hugo Emilio Pérez Moreno

Juan José Pérez Gil

Ayuntamiento de Solanillos del Extremo

Julio Santos Letón

Ayuntamiento de Las Inviernas

María Luisa Villaverde Barrero

EXCUSAN SU ASISTENCIA

SECRETARIO

José Sanmartín Torres

Preside la sesión D. Antonino Morán Arganza, quien una vez comprobado que existe quórum suficiente, abre la sesión de acuerdo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º- Elección de Vicepresidente.

Previo: En base al artículo 82,3º del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se propone la inclusión en el orden del día acogerse a lo dispuesto en el Título I del Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las administraciones públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros, con la finalidad de reducir la deuda comercial acumulada, aprobando como plan de ajuste la reclamación de las deudas pendientes a los miembros deudores.

La urgencia para la inclusión en el orden del día se aprueba por unanimidad.

La proposición sometida a debate, queda aprobada con el siguiente resultado:

- votos en contra: 0
- abstenciones: 0
- a favor: el resto.

1º- ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE.

Por parte del Sr. Presidente se da lectura al escrito del Ayuntamiento de Henche en el que se comunica el cambio de representante en la Mancomunidad CIMASOL, y dado que dicha persona había



sido elegida en su día como Vicepresidente, corresponde la elección de uno nuevo, según lo dispuesto en el artículo 7 de los vigentes Estatutos.

A requerimiento del Presidente solo presenta su candidatura don Ángel Cuesta Domínguez, representante del Ayuntamiento de Henche, por lo que es aceptado por asentimiento de los presentes, sin que nadie manifieste su discrepancia con tal nombramiento, y aceptando el cargo en ese mismo momento.

Una vez debatidos todos los puntos del orden del día y tras el agradecimiento del Vicepresidente a los asistentes, se da por finalizado el acto, levantando la sesión, cuando son las dieciocho horas y treinta minutos del día indicado, lo que como Secretario certifico y doy fe.

VºBº El Presidente

El Secretario

Fdo. Antonino Morán Arganza

Fdo. José Sanmartín Torres